

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

## 34

*DECRETO 423/2012, de 31 de diciembre, por el que se nombra Viceconsejero de Seguridad.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Seguridad, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 31 de diciembre de 2012,

#### DISPONGO:

Artículo 1.— Nombrar Viceconsejero de Seguridad a D. Jesús María Zubiaga Nieva.

Artículo 2.— El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 31 de diciembre de 2012.

El Lehendakari,  
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Seguridad,  
ESTEFANÍA BELTRÁN DE HEREDIA ARRONIZ.